Comisión de Seguridad Social
Carpeta Nº 133 de 2015 y S/C

Versión Taquigráfica N° 373 de 2015

MARÍA JACINTA SILVA FERNÁNDEZ

Pensión graciable

COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS (COJUPE)

Jubilados y Pensionistas de la Ciudad de Montes, departamento de Canelones

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Álvaro Dastugue.

MIEMBROS: Señor Representante Washington Silvera y señora Representante Graciela Matiauda Espino.

INVITADOS: Señora Blanca López y señores Héctor Morales, Gustavo Santos, Washington Barreto y Rodolfo Salvarrey, en su calidad de alcalde de la ciudad de Montes, departamento de Canelones.

SECRETARIA: Señora Pamela Klappenbach.

PROSECRETARIO: Señor Héctor Amegeiras.

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al presidente de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, señor Héctor Morales, a la señora Blanca López, y a los señores Rodolfo Salvarrey, Gustavo Santos y Washington Barreto.

Como se sabe, hoy cierra el período parlamentario, pero la Comisión se reunió prácticamente para recibir a nuestros visitantes, quienes van a plantear la grave situación que viven jubilados de una ciudad del departamento de Canelones.

SEÑOR MORALES (Héctor).- En primer lugar, agradecemos que se nos haya recibido.

En nuestra solicitud planteamos que nuestro apuro era producto de un problema muy grave que no podía esperar hasta el nuevo período parlamentario.

Venimos a plantear un problema gravísimo, que tiene visos de perversidad.

Un diputado describió la situación que están padeciendo los jubilados y pensionistas de Montes, y como nuestra organización siempre está atenta a los problemas de los jubilados, a la violación de sus derechos, es decir, a todo lo que tiene que ver con la vida de los viejos trabajadores del país, nos contactamos con el señor diputado Niffouri -que fue el denunciante- quien nos puso al tanto.

Hoy nos acompaña el alcalde de Montes, señor Rodolfo Salvarrey, con quien nos contactamos para interiorizarnos del asunto.

En su momento, se realizó una reunión bastante numerosa de jubilados y pensionistas de Montes en el local donde funciona FM Universo.

Cuando los compañeros cobraron noviembre, una de las pagadoras les dijo -de sopetón, sin previo aviso- que sería el último mes que cobrarían así -a Montes iba una volanta del Banco de Previsión Social con una guardia policial, con tres funcionarios, para pagar las jubilaciones y pensiones, en el salón parroquial cedido por el cura párroco- y que el mes siguiente tendrían que ir a Migues, que no está muy lejos, pero apareja a los casi 650 jubilados que cobran personalmente y 150 apoderados que cobran en nombre de quienes están internados en casas de salud, serias dificultades. El argumento que se expone son problemas de seguridad.

En horario de pago hay cuatro frecuencias de ómnibus que unen Montes con Migues; y en Montes no hay taxímetros.

Los compañeros de Montes no pueden viajar juntos por los problemas de pago, tienen que hacer largas colas y cuando están cobrando en una red de pagos privada -en un local que carece de baño y de toda protección contra frío, calor y lluvia- ven pasar los ómnibus de regreso para su pueblo, y saben que eso significará dos, tres o cuatro horas de espera después de cobrar.

Los pagadores hablaron de problemas de seguridad, pero les importó únicamente la de ellos, porque en el tramo de Montes a Migues hay zonas descampadas, y es muy factible que los delincuentes -sabiendo que vienen ómnibus cargados de jubilados que recién cobraron su pasividad- puedan esperarlos en el medio del campo y hacerse la pelota. Ni hablemos de que algún compañero se resista y se lastime a alguien.

Por otra parte, no todos podrán cobrar el mismo día, porque no hay suficiente capacidad para trasladarlos, con lo grave que es para un jubilado no cobrar en el día, sobre todo si tenemos en cuenta las pasividades miserables que se perciben en Uruguay; el Gobierno reconoce que 120.000 pasivos ganan la jubilación mínima de $ 8.011, que en realidad son alrededor de $ 7.600, porque se nos quitó la tarjeta de atención gratuita de Salud Pública, vieja conquista de los pobres; ahora todo el mundo tiene que pagar la atención sanitaria, salvo un indigente que viva en situación de calle; quien tenga sueldo o jubilación tiene que pagar.

Los compañeros decían que trasladarse en taxímetro cuesta más de $ 300, si es que logran tomar uno de los dos taxímetros que hay en Migues; si no entendí mal, el ómnibus cuesta alrededor de $ 200.

También debemos mencionar a aquellos jubilados que iban a cobrar al salón parroquial porque los acompañaba alguien de la familia que los llevaba del brazo. Ellos, ahora, no van a poder hacer ese viaje. ¿Qué implica esto? Nombrar apoderados y gastar en un escribano público para hacer un poder. Nosotros tenemos una vasta experiencia con los apoderados. Sabemos que, en muchos casos, aunque sean de la familia, amigos o vecinos, generan problemas con el cobro: no entregan todo el dinero al jubilado, le sacan préstamos, etcétera.

En la ciudad de Montes no hay ninguna red privada de pago. Tampoco hay una sucursal del Banco República o un cajero Redbrou. No hay absolutamente nada. Es decir que para cobrar la pasividad la única solución es viajar a Migues.

El alcalde nos dijo que el municipio está dispuesto a ceder un lugar para instalar un cajero, pero hasta ahora no hay ninguna noticia de que esa propuesta sea aceptada. El intendente de Canelones y los ediles están

informados sobre este punto pero hasta ahora no hay respuestas. En el mes de diciembre los jubilados ya tuvieron que pasar por la odisea de ir a cobrar a Migues. Hubo confusión de fechas, gente que fue y no pudo cobrar; fue algo tremendo. Parece que esto fuera hecho ex profeso, que fuera alguna venganza contra los viejos; no sabemos por qué le hacen esto a la gente.

La policía ofreció más seguridad para los pagadores que trabajaban en el salón parroquial de Montes. Eso fue desestimado y a partir de diciembre comenzaron a cobrar en Migues.

Venimos a pedir a la comisión que interceda porque es una maldad lo que le están haciendo a las pobres veteranas y a los pobres veteranos de la ciudad de Montes. No se puede ser tan desalmado y frívolo. Hablé con el presidente del sindicato de los trabajadores del Banco de Previsión Social -ATSS- y me dijo que no fueron ellos los que pidieron esa medida sino que la tomó el Directorio instigado por los pagadores. Entonces ¿quién manda en el BPS?

Tenemos noticias de que esto no solo sucede en Montes; también se da en otras ciudades del departamento de Tacuarembó y de Canelones.

Otro problema a tener en cuenta es que mucha gente de nuestra edad no sabe manejar estas nuevas tecnologías. Por ejemplo, el presidente de la coordinadora de jubilados de Montevideo no sabe manejar una tarjeta. Son tecnologías modernas; a nosotros nos pagaba el sueldo un hombre o una mujer de carne y hueso. A los que cobramos en el BPS -que es el lugar natural de cobro- nos pagan mujeres y hombres de carne y hueso. Reitero: muchos compañeros no saben cómo operar con la tarjeta.

Venimos a reclamar una solución rápida; debido a todos los problemas que acabamos de describir y los que van a plantear quienes me acompañan, no podemos esperar muchos meses. Uno de ellos es comerciante de la zona. Montes tiene alrededor de dos mil habitantes. El comercio de la ciudad se va a haber notoriamente perjudicado por esta medida. Mientras tanto, los comerciantes de Migues se están restregando las manos y los días de pago van a poner ofertas. Y ustedes saben cómo somos los mayores: donde vemos algo $ 10 más barato, vamos, porque en la inmensa mayoría de los casos las jubilaciones son miserables. Recordemos que el promedio jubilatorio es de $ 9.800 y la canasta básica familiar ya supera los $ 65.000.

Entonces, hay perjuicios de todo tipo: económicos, de traslado, problemas familiares con los poderes y comerciales

La Coordinadora de Jubilados y Pensionistas toma este tema y le reclama al Parlamento, como uno de los Poderes del Estado, que interceda y haga que el Directorio del BPS deje sin efecto la medida que tomó, que es netamente antipopular y perversa con las viejas trabajadoras y los viejos trabajadores de la ciudad de Montes.

SEÑOR SALVARREY (Rodolfo).- Agradecemos a la comisión que nos haya recibido.

Lo primero que quiero decir es que encontramos una alcaldía con problemas sociales muy importantes.

Esta medida ha repercutido mucho. No sabemos por qué el BPS la tomó sin hacer un análisis de las carencias de las localidades del interior.

Nos enteramos de lo que iba a pasar por una declaración -hecha muy sobre la fecha- de Sixto Amaro. En esa oportunidad nombró cinco localidades, entre ellas, Montes y Solís de Mataojo. Cabe aclarar que Solís de Mataojo tiene Banco República, Redbrou, Abitab y Redpagos y Montes no tiene nada, no tiene ningún medio electrónico para poder cobrar.

Políticamente, no entendemos esta medida. Por lo que sabemos, no se hizo un relevamiento ni ningún tipo de estudio. Además, no sabemos quién la tomó.

Se dice que ya estaba anunciado -no sé por qué medio- que en Montes iba a llegar un momento que no iban a venir más a pagar. La versión que teníamos de la gente del BPS era que se debía a motivos de seguridad. Pero en Montes nunca hubo ningún problema. De todos modos, estamos de acuerdo en que es mejor prevenir que lamentar.

Sabemos que allí cobraban más de seiscientas personas y que venía un móvil policial con tres o cuatro policías y un remise con la remesa. Le planteé esta situación al comisario de la zona y me dijo que si el BPS en vez de pedir cuatro policías le pedía ocho y dos patrulleros, ellos no tenía ningún problema. Entonces, menos entendíamos la resolución que estaba anunciando Sixto Amaro, el representante de los jubilados.

Se armó un problema social muy grande; empezamos a movilizarnos desde el Municipio. Voy a dejarles una copia de la resolución que enseguida tomó el Municipio, para que las autoridades departamentales y nacionales tomen cartas en el asunto.

En el Municipio de Montes funciona un centro cívico que presta algunos servicios del Estado. Con el tiempo, Montes ha perdido muchas instituciones públicas, por ejemplo, el Correo, además, no tenía servicios del Mides, tampoco del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca entonces se concentraban muchos servicios en el centro cívico. Lo que solicitamos es que en las instalaciones del centro cívico se pueda colocar un cajero Rredbrou. En el Municipio de la Floresta hay uno, o sea que no es el único caso.

Montes tiene dos mil habitantes y la mayoría son personas mayores de 60 años, por tanto no es fácil trasladarlas. Voy a poner el ejemplo de mis padres. Mi madre cumplió 97 años, mi padre tiene 94 años y por suerte pueden ir a cobrar porque los llevo yo, pero no todos los hijos tienen auto. Mis viejitos no pueden subir a un ómnibus; taxis oficiales hay dos y no dan abasto, las frecuencias de los ómnibus no combinan. Mis padre es jubilado de Rausa, percibe una jubilación rural que no llega a los $ 12.000 y la jubilación de mi madre es de $ 10.000. Hagan números. Las jubilaciones de la mayoría de los habitantes de Montes ronda en ese entorno porque son jubilaciones del área rural. No entiendo por qué no se ha hecho un estudio profundo de la situación de Montes, que ha perdido un montón de servicios desde la época de Rausa. Igual destacamos que la Intendencia, a través del centro cívico que se instauró hace un año y medio, ha recuperado algún servicio.

Dicen que el traslado de valores es carísimo pero en el centro cívico funciona el Correo y vienen los remeseros con guardias y un coche blindado a levantar el dinero. Esa remesa se hace una vez por semana. Seguramente, llevan muy poca plata porque en un pueblo chico y se recauda muy poco -quizás no más de $ 30.000-, pero el gasto del blindado el correo lo tiene. Estamos pidiendo a las autoridades de la Intendencia de Canelones -el Intendente Orsi ya está en conocimiento- que en el centro cívico se coloque un cajero Redbrou y se establezca un convenio con el Correo para que se pueda utilizar el mismo mecanismo de traslado de valores. El dinero que transporta el blindado que viene a Montes no creo que sea mucho, quizá una remesa de jubilados pueda llegar a tres, cuatro o cinco millones de pesos. Hay cosas que no coinciden. El Estado pierde dinero en otras áreas; pido que piensen en un pueblo que viene castigado desde hace muchos años, que no ha levantado la cabeza porque no tiene fuentes laborales importantes, solo la chacinería Doña Coca, los famosos productos que están en las publicidades en Montevideo, donde trabajan unas doscientas personas. Asimismo, algo más de doscientas trabajan en el matadero de Solís, en el departamento de Lavalleja.

Socialmente, esto está repercutiendo mucho.

Los escribanos no han dado abasto en el último mes haciendo poderes. Fíjense que a una persona que cobra $ 11.000, un poder que le cuesta más de $ 1.000 y el traslado; es demasiado. A esto le agregamos que es difícil explicarle a una persona mayor, a un abuelo, que tiene que ir a Migues a cobrar, que tiene que hacer un poder, es una cadena que no sabemos en qué va a terminar.

Les dejo una resolución del Municipio que ya fue enviada a la Intendencia de Canelones. Pedimos al Intendente la posibilidad de colocar un cajero automático para paliar la situación. Hay que tener en cuenta que para los viejitos no es lo mismo cobrar en un cajero automático porque tienen que confiar en algún familiar; no es como cobrar en la ventanilla y recibir su platita.

Además, es riesgoso cobrar en Migues porque donde se aviven los amigos de lo ajeno se van a dar cuenta que es muy fácil robarlos. Antes, el cura párroco prestaba su salón y cobraban todos ahí.

También hay que tener en cuenta que los viejitos quieren cobrar el primer día y no hay cómo hacerles entender.

Reitero mi agradecimiento.

SEÑOR SANTOS (Gustavo).- He estado en muchas comisiones y, lamentablemente, siempre que vengo es para pedir algo para mi pueblito. Nos han sacado todo, no sé si es porque somos pocos y no nos ven.

Cada vez nos sacan más cosas y la gente se tiene que ir a Migues. La gente mayor viene a mi comercio a comparar y me pregunta qué pasa. Para mí lo que falta es voluntad política, será porque somos poquitos y el voto no se ve. Yo hice trámites, hice un esfuerzo pero si no se trata de Abitab o Redbrou, no hay voluntad.

Como comerciante, este mes noté la baja en las ventas. Pero acá no estoy como comerciante estoy por la gente de mi pueblo. Se perdió Rausa, que cerró, y cada vez quedan menos cosas en el pueblo. Les pido que hagan algo para que la gente pueda cobrar en el pueblo.

Muchas gracias.

SEÑORA LÓPEZ (Blanca).- Me da mucha pena ver a los viejitos que iban en auto o en taxi y los arrimaban del brazo hasta el cobrador, y ahora tienen que trasladarse a Migues, pasar frío o calor y gastar la poca jubilación que cobran. Yo todavía me puedo tomar un ómnibus e ir a Migues, no sé hasta cuándo, pero miro por los ancianos.

No sé si podrán hacer algo para que cobremos en nuestro pueblo.

Por otro lado, en dos oportunidades nos sacaron las ambulancias y seguimos sin tenerlas. No tenemos nada, porque cuando conseguimos algo lo llevan para Migues. Los comerciantes también tienen pérdidas; la mayoría de los comerciantes pequeños van a cerrar sus puertas y no saben de qué van a vivir. Es todo un tema. Esperamos tener la suerte de que los pagos vuelvan a hacerse a Montes y se arreglen las cosas.

SEÑOR MORALES (Héctor).- Parece que una empresa de las redes de pago privado se habría interesado. ¿Saben de qué forma? En esas redes de pago, el Banco de Previsión Social gasta cientos de miles de dólares al mes para que paguen en la forma infame que lo hacen -repito-, en locales sin baño, con la gente haciendo la cola en la calle, sin que importe el estado del tiempo. De todas maneras, el Banco de Previsión Social les paga una buena suma por cada recibo que abonan.

¿Saben lo que planteó esta red de pagos privada? Que además de lo que cobra por el Banco de Previsión Social, cobraría $ 150 a cada jubilado. Los señores diputados saben que eso es un chantaje, porque si va a cobrar a la ciudad de Migues va a gastar un poco más de dinero. Eso es agio, delictivo, porque ya le pagan por hacer esa tarea. Entonces, es otro agravante que se suma a las que hemos señalado.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Escucho con atención estas cosas y me sensibilizan mucho. No puedo dejar de recordar a mis padres, que fueron muy longevos, para quienes era una fiesta el día de cobro y en ningún momento se nos cruzó por la cabeza sacarles un motivo de reencuentro con amigos y de salir a la calle. Sinceramente, esto nos golpea; estoy segura de que nos golpea a los tres por igual.

Quiero hacer mención a la red de cobranzas. En el año 2010, ya siendo legisladora algunos vecinos de Montes, nos hicieron saber las dificultades que encontraban porque no tenían Redpagos ni Abitab; mi Secretaría está buscando la información correspondiente. Entonces empecé a hacer una gestión. Lamentablemente, esa gestión para que el ciudadano pudiera ejercer su derecho a hacer los trámites en su zona no tuvo buen fin. Lo primero que nos dijeron fue que Montes era poco atractivo. ¿Por qué? Porque solo eran dos mil personas. Ahí vimos una falta de sensibilidad total y volvimos a insistir, pero se nos volvió a repetir exactamente lo mismo. Nos dijeron cuáles eran las exigencias para aquellas personas que quisieran montar una red de pagos y que no les era realmente rentable, como ellos dicen. Acá todo pasa por la rentabilidad: me es rentable o no me es rentable.

Voy a hacer llegar al señor alcalde Salvarrey ese petitorio que hice a Abitab y a Redpagos a través del Banco de la República.

Sin duda, este es un beneficio que no tenemos que decir que lo es; es un derecho que podamos hacer nuestros trámites en nuestra localidad. Volveremos a intentarlo, pero no basta con esto. Hay que lograr que el papá, la

mamá, el tío, la abuela o el vecino no pierdan parte de esa ilusión, de esa identidad, de esa raíz, porque durante años han ido a cobrar a ese lugar.

Créanme que mi compromiso no implica solo preocuparme -no basta con eso-, sino ocuparme de esos dos mil vecinos de Montes y de esos seiscientos jubilados y pensionistas.

En estos momentos, en que estamos terminando el año y todos nos ponemos sensibles, ¡cuánto más sensibles estarán ellos, que fueron despojados de ese derecho!

Nada más.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Quiero preguntar al señor alcalde Salvarrey qué gestiones han realizado al respecto, para saber dónde terminaron ustedes y dónde deberíamos empezar nosotros.

SEÑOR SALVARREY (Rodolfo).- Como corresponde, la primera gestión que hicimos fue en el Concejo Municipal, más allá de quem al enterarse por la prensa, el primero en llegar fue el señor diputado Amín Niffouri, quien se interiorizó en el tema e hizo una intervención acerca de Montes en la media hora previa de una sesión de la Cámara de Representantes, lo que tuvo repercusión.

Luego, cuando el Banco de Previsión Social nos comunicó el último día de pago, en el mes de noviembre, como fuerzas sociales del pueblo convocamos a la gente y a los medios de prensa para ese último día, a los efectos de dar a conocer la situación que estábamos viviendo. En esa instancia se recolectaron unas quinientas firmas de presentes para presentar a la encargada del Banco de Previsión Social que traía la remesa para pagar ese día. Junto a los vecinos y a los beneficiarios, le entregamos esas firmas que acompañaban la solicitud al Banco de Previsión Social de que reviera esa decisión de no ir a pagar más a la localidad de Montes.

Asimismo, se hizo un planteo en el Municipio y a través de la Cámara de Representantes, por parte del señor diputado Niffouri; después, a nivel de la Junta Departamental, creo que hubo algún planteo, porque luego se empezó a conocer el panorama que se estaba viviendo en Montes.

Hace aproximadamente diez días, estuvo el director general de Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia, señor Juan Tons, que fue en representación del intendente, y el señor Martín Pardo, que es el encargado de los Centros Cívicos. En esa oportunidad, a los dos se les hizo el planteo del Municipio para ver la posibilidad de traer de nuevo a los pagadores, porque supuestamente era un tema del Banco de Previsión Social o, al menos, que presentaran una solución a la sociedad. Se ofreció un espacio que tiene alarma y todas las comodidades, que es lo que se está reviendo ahora. Ya está en conocimiento del intendente.

El párroco Miguel Ángel también informó al Banco de Previsión Social que él ponía a disposición su salón, que tiene una muy buena capacidad. Él también informó a la población, a través de los medios de prensa, que no era un problema de la parroquia. Además, nos pusimos en contacto con el comisario de la zona y, según ellos, el tema de la seguridad no era un problema. Entonces, queríamos saber qué era lo que había pasado.

Oficialmente, estos son los movimientos que se han hecho.

SEÑOR SILVERA (Washington).- ¿Con quién hablaron en el BPS?

SEÑOR SALVARREY (Rodolfo).- Hablamos con la encargada de la localidad de Migues.

También pedimos una audiencia con las autoridades del BPS, a través de la Coordinadora, pero no ha habido novedades.

Con respecto al anuncio de Sixto Amaro, nos parece que se podría hacer una convocatoria de los beneficiarios en la localidad de Montes, donde los pagadores iban a hacer los pagos, para informar a la comunidad de la decisión que se ha tomado a fin de que, al menos, la gente tenga la posibilidad de hacer preguntas, porque todo es muy confuso. Él dijo a la prensa que en la localidad de Solís de Mataojo iba a pasar lo mismo, sin considerar que allí cuentan con un montón de servicios que nosotros no tenemos. Tampoco tenemos novedades al respecto.

SEÑOR SILVERA (Washington).- No entendí lo que el señor Morales dijo con respecto a la empresa que quería cobrar $ 150. ¿Lo que quiso decir es que quería cobrar $ 150 a cada jubilado por pagarle?

SEÑOR MORALES (Héctor).- Efectivamente. Proponían descontarles $ 150 por pagarles, además de lo que cobran por parte del BPS por cumplir la tarea de pagar.

SEÑOR SILVERA (Washington).- ¿Hay algún material sobre ese ofrecimiento que nos pudieran entregar?

SEÑOR MORALES (Héctor).- Si no entiendo mal, ese ofrecimiento fue verbal.

SEÑOR SALVARREY (Rodolfo).- En el Municipio tengo los datos. Se trata de una persona encargada del área de Redpagos de San Carlos; creo que tiene un par de locales. Se enteró a través de la prensa, hizo algún sondeo y consideró la distancia entre San Carlos y Montes para ir a pagar con un remesero, con un vehículo blindado. Esta persona me dijo que ya había hecho los cálculos y que con $ 150 que cobrara a cada pasivo podía prestar ese servicio. No entendí muy bien la vinculación con Redpagos, porque no sé si se centraliza en Montevideo, en alguna gerencia o algo similar. Creo que esta persona tiene uno o dos locales de pago en San Carlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

SEÑOR MORALES (Héctor).- El diputado Silvera hablaba de la gestión en el BPS. Entendemos que el BPS viene en un camino de cierre y cierre. No debemos olvidar que para el 30 de diciembre está anunciado el cierre nada más y nada menos que del Canzani, que es un sanatorio modelo en Uruguay. No habrá sustituto que haga lo que está haciendo el Canzani. Se cierra un sanatorio, argumentando que hay un promedio de solo diecisiete nacimientos por mes. En un país en el que la natalidad está en baja, para nosotros, es una cifra importante. Sin embargo, lo cierran. ¡Cuánto menos el BPS se ocupará de cuestiones como esta!

El representante de los jubilados fue el que salió a declarar, a justificar y a respaldar la resolución que tomó el BPS en relación a los pagos en Montes. Entonces, desgraciadamente, no podemos esperar nada del BPS.

Otro de los caminos que queremos tomar es entrevistarnos con algún miembro del Directorio del Banco República, para ver si logramos que se interese por el tema y coloque un Redbrou en la zona, que no serviría solamente para pagar jubilaciones, sino para que operaran todos los habitantes de Montes, sobre todo teniendo en cuenta que se viene la bancarización, que también acarreará problemas a la gente de Montes si tiene que trasladarse a Migues a retirar dinero. Como ven, por ese lado están cerradas todas las puertas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda, la Comisión es sensible a este tema. Como dijo la diputada Matiauda, nos preocupa. Tomaremos cartas en el asunto. Seguramente, hoy por la tarde ya podremos hacer alguna llamada telefónica a algún integrante del BPS para preguntar y pedir alguna explicación sobre esta situación, que entendemos es muy perjudicial para la ciudad de Montes. Trataremos de ser bastante fuertes y concisos para que los jubilados de Montes puedan seguir cobrando sus jubilaciones allí.

Agradecemos mucho su presencia; ha sido importante para nosotros. Quedamos a sus órdenes.

Se levanta la reunión.